

SECRETARÍA DE
SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 5 de agosto de 2025

Al contestar Cite Este No. **2025-EE-78305**

Folios: 1 Anexos: 0

ORIGEN: - 010000-Subsecretaría De Salud Pública**DESTINO:** LEONARDO ARREGOCES CASTILLO CENTRO
DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE
PRODUCCIÓN DE VACUNAS BOGOTABIO SAS

- -

**TIPO DE
DOCUMENTO:** Comunicaciones oficiales**ASUNTO:** Invitación como panelista a la XI Jornada Distrital
de Epidemiología y Salud Pública

010000

Bogotá

Doctor

LEONARDO ARREGOCES CASTILLO

Gerente

CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE PRODUCCIÓN DE VACUNAS
BOGOTABIO SAS

CR 32 12 81

gerencia@bogotabio.com.co

Asunto: Invitación como panelista a la XI Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública

Reciba un cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en el marco del modelo MAS Bienestar, realizará la XI Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública, que se llevará a cabo del 20 al 24 de octubre de 2025.

Esta jornada tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas del talento humano en salud y promover la gestión del conocimiento frente a los principales retos de la epidemiología y la salud pública en la ciudad y el país. En esta edición, se trabajará en el marco del enfoque "Bienestar, un lenguaje universal", que reafirma la necesidad de avanzar hacia una salud pública más integral, equitativa y centrada en el bienestar colectivo.

En reconocimiento a su destacada trayectoria y valiosa experiencia en el ámbito de la salud pública, nos complace invitarle a participar en las diferentes actividades programadas especialmente como panelista el 23 de octubre a las 2:00 p.m. en el panel titulado: *"Desarrollo e introducción de nuevas tecnologías en Salud"*

Su participación será fundamental para enriquecer el diálogo, compartir buenas prácticas y reflexionar colectivamente sobre los avances y retos del modelo, aportando desde su conocimiento al fortalecimiento de estrategias que promueven el bienestar integral de las comunidades.

Cordialmente,



JULIAN ALFREDO FERNANDEZ NIÑO
Subsecretario de Salud Pública

Elaboró: Eliana Benito Ladino
Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria